

## FÚTBOL

### CAMPEONATO DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIO REGLAMENTO TÉCNICO

#### 1. PARTICIPANTES

##### Inscripción a la Competición

Cada Universidad podrá presentar un equipo en modalidad masculina y un equipo en modalidad femenina compuesto por un máximo de treinta (30) jugadores/as y dos (2) oficiales.

##### Acreditación a Fase Final

Cada Universidad podrá presentar un máximo de veinte (20) jugadores/as y de dos (2) oficiales (entrenador/a, 2º entrenador y delegado/a, etc.), de entre los inscritos oficialmente en la competición.

##### Presentación a los encuentros

Cada Universidad podrá presentar un máximo de dieciocho (18) jugadores/as y de dos (2) oficiales, (entrenador/a, 2º entrenador y delegado/a, etc.), de entre los inscritos oficialmente en la competición y acreditados en la Fase Final. Es obligatorio, como mínimo, presentar un entrenador/a.

Se podrán sentar en el banquillo hasta 2 auxiliares más, siempre con función de médico, fisioterapeuta o preparador físico, presentando su D.N.I. ante el equipo arbitral, que registrará esta circunstancia en el acta.

Tanto para la Fase por eliminatoria como para la Fase Final, el formulario de inscripción nominativa se ajustará a lo estipulado en el apartado 5.2. de la reglamentación general.

#### 2. INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MATERIAL DE JUEGO

La superficie de juego idónea será la de césped o césped artificial. Si no fuera así, deberá ser en todo caso, lisa y regular, y no pedregosa o exageradamente arenosa, sin obstáculos ni otros defectos que perjudiquen el normal desarrollo del juego. Poseerán vestuarios, duchas para ambos equipos y dependencias especiales para el equipo arbitral y para la asistencia médica.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Final será el que comunique la Secretaría Zonal a todas las universidades en la primera quincena de diciembre, tras consulta a las universidades organizadoras de las mismas.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Previa será el que comunique con al menos 10 días de antelación a la celebración del encuentro, la universidad que aparezca como local. El mismo se pondrá a disposición del equipo arbitral, facilitado por la universidad organizadora del encuentro.

Así mismo, la universidad organizadora facilitará a la universidad visitante 5 balones en buen estado para el calentamiento antes de los partidos, de los cuales al menos uno será el oficial de la competición.

### 3. VESTIMENTA

Los jugadores de los equipos participantes deberán salir al terreno de juego debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad, y ostentando en su equipación de forma reglamentaria (por delante y por detrás) el número correspondiente.

Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos equipaciones para en caso de coincidencia de colores con el equipo contrario, el equipo que figure como visitante cambie de color.

La comunicación sobre asignación de colores para cada encuentro de Fase Previa, será comunicada por cada Universidad según refleje en su hoja de inscripción.

### 4. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

El desarrollo del Campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de Andalucía Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto a los Estatutos y el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

### 5. NORMAS DE COMPETICIÓN

#### 5.1. Especificaciones Técnicas

**Duración:** La duración de los partidos será de dos tiempos de 45 minutos cada uno, según las reglas de juego de la R.F.E.F.

**Sustituciones:** El número de sustituciones será ilimitado. Para sustituir a un futbolista se deberán observar las siguientes condiciones y disposiciones:

- La sustitución únicamente podrá realizarse por la línea media del campo, lugar por donde el futbolista sustituido saldrá del terreno de juego y entrará el sustituto.
- El sustituto no podrá entrar en el terreno de juego hasta que el futbolista al que debe reemplazar no haya abandonado la superficie de juego.
- Para ello no será necesario que el juego esté detenido (a excepción del cambio de portero), y se ejecutará entregando en mano el jugador que se incorpora al juego una tarjeta de cambio al jugador que se retira, una vez que este último esté fuera del terreno de juego. Esta acción estará supervisada por el cuarto árbitro, que será el que vele por la correcta realización del mismo y autorice el cambio.
- Es obligatorio el uso de petos para los futbolistas que se encuentren en el banquillo y/o en zona de calentamiento.
- Un futbolista sustituido podrá volver a participar en el partido.

**Delegado de Campo:** Se designará para cada instalación deportiva un Delegado de Organización como Delegado de Campo. Este será designado por la universidad sede de los encuentros, cuyas funciones y obligaciones se asimilarán a las que se determinan en los Estatutos y Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

Igualmente, el Delegado de Campo ostentará la representación de la organización en la instalación donde se estén desarrollando las competiciones y cualesquiera otras funciones que les sean designadas con antelación.

Antes de iniciarse cada encuentro, el Delegado de cada equipo deberá facilitar al árbitro los 18 jugadores/as que se alinearán para el encuentro, debiendo indicar el número de dorsal reglamentario de cada jugador. Deberá reseñarse obligatoriamente la figura del capitán del equipo.

## **5.2. Sistema de Competición**

Se seguirá el Sistema de Competición según se especifica en el punto 6 del Reglamento General de los CAU.

## **5.3. Clasificación y Criterios de Desempate**

En las eliminatorias a partido único será vencedor en cada una de ellas, el equipo que haya obtenido mayor número de goles. En caso de empate, se procederá de la siguiente forma:

- En la Final del Campeonato y en las eliminatorias previas a partido único, en caso de empate se prolongará el partido treinta minutos en dos partes de quince, con un descanso de cinco minutos entre ellos, con sorteo previo para la elección de campo. Si, expirada esta prórroga, no se resolviera la igualdad, procederá con el lanzamiento de penaltis en los términos expresados a continuación.
- En el resto de casos, se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por cada equipo; todo ello de acuerdo con la reglamentación FIFA. Llegados al lanzamiento de penaltis, podrá lanzar cualquiera de los jugadores que figuren alineados en acta, excepto los expulsados durante el encuentro.

En las eliminatorias a doble partido será vencedor el equipo que haya obtenido mayor número de goles en la suma total de los dos encuentros. En caso de empate, clasificará el equipo que haya obtenido mayor número de goles en campo del adversario. Si persiste la igualdad, se atenderá a lo establecido para desempatar en las eliminatorias a partido único.

## **6. ARBITRAJES Y JUECES**

Todos los encuentros serán dirigidos por un equipo arbitral compuesto de árbitro principal, 2 jueces auxiliares (jueces de línea) y un cuarto árbitro, designados por la Federación Provincial correspondiente.

La categoría de los colegiados para esta competición será como mínimo, el equivalente a la mayor competición autonómica federada de esta modalidad deportiva, a excepción del cuarto árbitro que podrá ser de categoría inferior.

El equipo arbitral estará apoyado por el Delegado de Campo, que hará las funciones según los Estatutos y el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.